



FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 014

FECHA: Armenia, 9 de agosto de 2012

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional

AUSENTE: **Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO**
Representante de Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 012 del 5 de julio de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor Roberto Estefan Chehab Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad

2. APROBACION DEL ACTA No. 013 DEL 25 DE JULIO DE 2012

Se dio lectura al Acta No. 013 del 5 de julio de 2012, y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab, tomo la palabra informando que se inicio el semestre el 30 de julio con estudiantes de clínicas, los demás estudiantes inician el 13 de agosto de 2012.
- En reunión del Consejo Académico se incluyó en el Orden del Día los proyectos de Reglamento de Grado de los Programa de Medicina y Enfermería, el Consejo Académico aprobó el Reglamento de Prácticas del Programa de Enfermería, en cuanto al Reglamento de Medicina se nombró una comisión para su revisión y si no hay observaciones queda aprobado. El Reglamento del Programa de Salud Ocupacional una vez se envíe de la Oficina Jurídica se agendará en el Consejo Académico.
- El Director del Programa de Medicina ha tenido inconvenientes con los docentes del Área de Psiquiatría, se espera superar la situación.
- En general los compromisos de gestión se han cumplido este primer semestre vamos bien, de la Oficina de Planeación y Desarrollo están solicitando el informe para la presentación al señor Rector.
- El Diplomado para Auxiliares de Enfermería ya está aprobado inicia el 17 de agosto de 2012 con 2 grupos.
- Se realizó una jornada en el Centro de Salud el día 2 de agosto con dermatólogos organizada por el XIX Congreso Colombiano de Dermatología, fue un éxito.
- Se realizó en el día de ayer 8 de agosto una jornada pedagógica en la cual participaron varios docentes de la Facultad y se continuará con dicha jornada el 5 de septiembre.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA.

- Se inició el semestre el 30 de julio de 2012, con los estudiantes de Clínicas, se han realizado algunos ajustes con respecto a las rejillas que se le envía porque hay muchos cruces, se está tratando de organizar esto.
- Reiteró los agradecimientos a la Doctora María Victoria Salazar Palacio, por su colaboración en lo que tiene que ver con las hojas de vida de los estudiantes y el esquema de vacunación. Se le ha estado exigiendo mucho a los estudiantes el cumplimiento de las vacunas.

- Con relación a los docentes de psiquiatría de no querer continuar en el Programa, presentan 3 argumentos: Todas las clínicas tienen docentes de medio tiempo y de planta, en psiquiatría solo tiene dos y no entienden por qué el semestre pasado, estaban como docentes de medio tiempo y ahora los pasan como catedráticos. Por qué no se ha generado una convocatoria. La Facultad no los apoyó cuando se presentó el caso del estudiante Oscar Alberto Olaya.
- Se reunió con los Coordinadores de Clínicas para conocer que dificultades tenían, se acordó que se va empezar a trabajar con las hojas de vida de los docentes y con el esquema de vacunación, este es un plan que se tiene a desarrollar en el presente semestre.
- Referente al Diplomado que se va a realizar para Auxiliares de Enfermería, la certificación debe decir para tercer nivel, tiene una duración de 120 horas, inicia el 17 de agosto de 2012 con 2 grupos.
- El Director del Programa de Medicina informó que habló con el Doctor Rubén Darío Carvajal, sobre que posibilidad hay de realizar una jornada de ortopedia cada semestre y estuvo de acuerdo con dicha propuesta.
- En cuanto a las actividades que se están pendientes de realizar ,estuvo hablando con los Doctores Diego Hoyos y Jorge Luís Duque con el ánimo de presentar una propuesta para realizar un Diplomado relacionado con Riesgos Cardiovascular, las E.P.S lo están solicitando, se acordó presentar dicha propuestas en el termino de 15 días.
- Se tiene planeado empezar a generar algunas certificaciones para trabajar en emodinamía, unidad renal y urgencias, empezar a ofrecer estas certificaciones.
- En el mes de septiembre con relación a pediatría viene el Doctor Ricardo H. Escobar Gaviria Jefe División de Educación e Investigación de ASCOFAME, se solicitó enviar oficios a servicios como dermatología, otorpedía para saber cuál es el acompañamiento en el que están interesados.

5.INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

- La Directora del Programa de Enfermería informó el docente John Jaime de la Rosa del Programa Trabajo Social inició a trabajar sobre el proyecto de la Maestría en Familia, es un excelente docente.
- Con relación al Espacio Académico Morfología I, compromiso que se tenía con el Vicerrector Académico, se va realizar un seguimiento a los estudiantes con unos docentes del Programa de Medicina y el Doctor José del Carmen Ruíz G. se encargará del Laboratorio.
- En cuanto a las agendas de los docentes para el II semestre de 2012 están todas firmadas, se ha venido realizado reuniones con dichos docente.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA SALUD OCUPACIONAL

- Informo, el sábado 4 de agosto de 2012, se inició con los grupos de primer semestre en los CREADs de Armenia con 2 grupos, Pereira con 1, Búga y Cartago con 2 grupos con 41 estudiante cada grupo.
- El 5 de agosto se inició en los CREADs de Buenaventura con 1 grupo, INTENALCO en Cali, Candelaria y Villamaría con 2 grupos.
- Se están entregando los libros a los estudiantes sin ningún inconveniente.
- En el registro de asignaturas se ha presentado inconvenientes, porque los estudiantes no han respondido adecuadamente.
- Con respecto a la Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Trabajo, el 26 de julio se graduó la cuarta cohorte. Se tienen 34 inscritos para iniciar con la quinta cohorte. pero aún no se han matriculado todos. El Director del Programa en Salud Ocupacional solicitó al Consejo de Facultad la autorización para elaborar el presupuesto de dicha Especialización para la iniciación con la nueva cohorte. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

7. INFORME DIRECTOR MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

- El Doctor John Carlos Castaño Osorio, solicitó agendar para el próximo Consejo de Facultad, la presentación del proyecto de autoevaluación con fines de acreditación de la Maestría en Ciencias Biomédicas y la presentación de la propuesta de la Maestría en Atención de Infección por V.I.H. Se aprobó por unanimidad dicha solicitud.
- En el Doctorado en Ciencias Biomédicas se aceptaron 3 aspirantes, al Doctor Andrés Quintana, la Ingeniera Olga Lucía Rendón y la Magister Nhora Rodríguez, después de en un Comité Conjunto que se realizó en Armenia se revisó el documento que se registró en el Ministerio de Educación y en ninguna parte dice que para admitir al estudiante, la propuesta de trabajo tiene que ser en el área de ciencias biomédicas o humanas, pero el trabajo de grado si debe ser en esa área, por lo que se le informó a la tutora Doctora Patricia Landazuri que los estudiantes tienen el primer semestre para presentar la propuesta en el campo de la salud humana o animal.
- El próximo 13 de agosto se inicia actividades en la maestría y doctorado, se decidió que cada sede va a tomar un curso, la sede nuestra tomó el curso de Inglés, la Universidad Tecnológica va a ofrecer el curso de Epistemología y la Universidad de Caldas en Biología Molecular y Celular.

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

- La Vicerrectoría de Investigaciones publicó la convocatoria No. 05 para los semilleros en fase II de la consolidación, el Programa de Enfermería no tiene grupo registrado por lo tanto no se puede continuar con el semillero II.

- Desde mitad del semestre se le ha venido apoyando a la funcionaria Paola Orozco Gómez quien es la persona encargada de P.E Investigación y Docencia en el Hospital Departamental San Juan de Dios.

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

- La Doctora María Victoria Salazar P., informó sobre la jornada que se realizó organizada por el XIX Congreso Colombiano de Dermatología, en el Centro de Salud el día 2 de agosto, se realizaron 256 consultas, asistieron 15 dermatólogos, fue un éxito, dicha actividad se realizó como proyecto de proyección social, se está pasando el listado el cual sirve como extensión de la Facultad. Fue todo muy bien organizado.

10. CORRESPONDENCIA

- **Oficio con fecha del 8 de agosto de 2012, enviado por el docente Jorge Zuluaga Gallego del Programa de Medicina:** Quién solicitó apoyo económico para asistir al Segundo Congreso Internacional sobre Ingeniería de Tejidos y Medicina Regenerativa a realizarse en la ciudad de Medellín desde del 15 al 18 de agosto de 2012. El Consejo de Facultad estudio dicha solicitud y acordó aprobar por unanimidad un apoyo económico de \$ 850.000 para la inscripción.
- **Oficio con fecha del 8 de agosto de 2012, enviado por la docente Olga Alicia Nieto Cárdenas del Programa de Medicina:** Quién solicitó acceder a los estímulos de Desarrollo Profesorado, para el pago de la matrícula del séptimo semestre del Doctorado en Ciencias Biomédicas. El Consejo de Facultad negó por unanimidad dicha solicitud, de acuerdo a la normatividad vigente.
- **Oficio con fecha del 9 de agosto de 2012, enviado por los estudiantes Carmen Helena Vargas Morán y Fernando Benavides Escobar del Programa de Medicina y 5 estudiantes más:** Quienes solicitaron apoyo económico para asistir al 38º Congreso Nacional Avances en Cirugía que se realizará del 22 al 25 de agosto de 2012 en la ciudad de Cali. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar apoyo económico por valor de \$ 1.050.000, para cada estudiante \$ 150.000.
- **Solicitud del Director del Programa Salud Ocupacional de corrección de nota de la estudiante Angela María Martínez Chía C.C. 1098307479 del I semestre :** Correspondiente al espacio académico Comunicación y Medios, nota 0,0 por 4,2, porque el docente por error involuntario no repitió la nota en el sistema. Solicitud aprobada por unanimidad.
- **Solicitud del Director del Programa Salud Ocupacional de corrección de nota de la estudiante Karen Posada Benítez C.C. 29775632 del I semestre:** Correspondiente al espacio académico Creatividad Empresarial, nota 0,0 por 4,3, debido a que al ingresar las notas en el sistema, no aparecía en el listado, aparecía en otras listas. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.
- **Comunicación Interna No. R10378-12 del 2 de agosto de 2012, enviado por Director Maestría en Biomédicas:** Quién solicitó autorización para realizar

- modificaciones en la Carga Académica de la Maestría en Ciencias Biomédicas en el II Semestre del presente año, enviada mediante Memorando General No. 9131 de julio 4 de 2012 y aprobada por el Consejo de Facultad el 5 de julio de 2012 Acta No. 012. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad así:

Docente	Categoría	Asignatura	Horas Semanales
Ingerborg Carvajal	Titular MSc	- Bioética	2
María Mercedes González	Titular MSc	-Énfasis (Microbiología y - medicina Tropical) 1H -Seminario General 1H	2
Fabiana María Lora Suarez	Asistente MSc	-Énfasis I (Microbiología y medicina Tropical) 1H -Seminario General 1H	2
Jhon Carlos Castaño Osorio	Asociado PhD	-Biología celular y Molecular 2H Proyecto I: 2H -Investigación III, VII : 2H -Seminario de Investigación y tutoría I 2H -Seminario de Investigación y tutoría II 2H -Trabajo de grado II : 2H	12
Jorge Enrique Gómez Marín		-Énfasis I (Microbiología y Med Tropical) 1H -Seminario de Investigación y Tutoría I, III, 4H -Investigación III, VIII:2H	7
Leonardo Padilla	Asistente MSc	-Énfasis I (Microbiología y medicina Tropical) 2H -Trabajo de grado II : 2H -Seminario de Investigación y tutoría II 2H	6
Alejandra María Giraldo García	Auxiliar MSc	-Énfasis I (Bioquímica) 2H - Acreditación 3H	5
Gladis Elena Salcedo	Titular MSc	- Bioestadística	4
	Titular MSc	Docencia Universitaria	2
Carlos Albeiro Morales Osorio			
Beatriz Restrepo	Titular PhD	Énfasis I (Bioquímica) 2H Proyecto 1: 2 H Seminario de Investigación I : 2 H	
Olga Alicia Nieto	Auxiliar MSc	Seminario de investigación y tutoría 1 2H	2

- **Comunicación Interna No. R10378-12 del 2 de agosto de 2012, enviado por Director Maestría en Biomédicas:** Quién solicitó autorización para realizar modificaciones en la Carga Académica del Doctorado en Ciencias Biomédicas en el II Semestre del presente año, enviada mediante Comunicado Interno No. 9128-12 de julio 4 de 2012 y aprobada por el Consejo de Facultad el 5 de julio de 2012 Acta No. 012. Los cambios se debieron hacer porque en reunión del Comité de Doctorado, se acordó que se dicten en Manizales algunas de las asignaturas. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad así:

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Patricia Landazuri	Titular PhD	- Proyecto I: 2H - Investigación VII :2H - Seminario de Investigación I, VII: 4 H - Biología celular y molecular 2H	10
Jorge Enrique Gómez Marín	Titular PhD	Seminario de Investigación III, VII: 4 H Investigación III, VII : 2H	6
Jhon Carlos Castaño Osorio	Titular PhD	Seminario de Investigación III, VII: 4 H Investigación, V, VII : 2H Proyecto I: 2H	8
Beatriz Restrepo Cortes	Titular PhD	Proyecto I: 2H Seminario de Investigación I	3

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Director del Programa de Medicina informó, la convocatoria No. 06 la cual se abrió para el Espacio Académico Salud del Adulto y del Adulto Mayor, se declaró desierta por no presentarse concursante, por lo tanto solicitó al Consejo de Facultad nombrar al Doctor **Julián Aristizabal García** de Medio Tiempo con categoría Auxiliar en reemplazo del docente Doctor Edward Alberto Martínez Cáceres, quien renunció. La anterior solicitud fue aprobada por unanimidad por necesidad del servicio y por una sola vez, de conformidad al Acuerdo N° 006 del 4 de mayo de 2011, Artículo 12, parágrafo 1, literal a.
- En la convocatoria No. 05 que se abrió para el Área de Neurología y Neuropediatría, la cual también quedo desierta por no presentarse concursante, solicitó el nombramiento del Doctor **Cesar Andrés Quintana Valencia**, como catedrático con categoría Auxiliar, para orientar dicha área. Solicitud que fue aprobada por unanimidad por necesidad del servicio y por una sola vez, de conformidad al Acuerdo N° 006 del 4 de mayo de 2011, Artículo 12, parágrafo 1, literal a.
- Se abrió la convocatoria No. 03 para el Área de Cirugía General, solo se presento un concursante quién cumplió con los requisitos del concurso, con el siguiente resultado:

Nombre	Cédula	Hoja de Vida	Prueba Científica	Prueba Pedagógica	Puntaje Total
		40%	30%	30%	
Carlos Javier Flórez Parra	79.349.485	400	276	264	940

El Consejo de Facultad analizó dicha calificación y acordó aprobar el nombramiento de dicho docente como catedrático con categoría Auxiliar:

- Para el Espacio Académico en Psiquiatría se realizó la convocatoria No. 4 quedando desierta por no presentarse concursante, por lo que solicitó nombrar a los

Doctores **Ana María Cano, Gerardo Emilio Cerón y Juan Carlos Alba** de Medio Tiempo con categoría Auxiliar. Solicitud que fue aprobada por unanimidad por necesidad del servicio y por una sola vez, de conformidad al Acuerdo N° 006 del 4 de mayo de 2011, Artículo 12, parágrafo 1, literal a.

- **PRESENTACION PROYECTO MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL**

El señor Doctor Roberto Estefan Chehab, le dio la palabra a la Doctora Milena Elizabeth Gómez Yepez para presentar el proyecto de la Maestría en Salud Ocupacional.

Tomó la palabra la Doctora Milena Elizabeth Gómez Yepez, procedió a presentar el Proyecto de la Maestría en Salud Ocupacional, el cual fue elaborado por un equipo de docentes. Dicha Maestría su formación se va a realizar en la diferentes áreas del saber, del ser y el hacer propias de la Universidad y del Programa en Salud Ocupacional, con el fin de atender estas necesidades de formación avanzada que reclama la nueva era del conocimiento, también hay un llamado de los Ingenieros, de Especialistas, de profesionales en las diferentes áreas de la Salud Ocupacional. La maestría se ofrecerá en un nivel avanzado de formación, la cual comprende varias líneas de profundización, va a ser una maestría de profundización, encaminada al desarrollo de competencias que permitan la solución de problemas propias de las áreas de la salud ocupacional.

El Consejo de Facultad realizó algunas observaciones con relación al presupuesto y los planteamientos de las competencias, y acordó por unanimidad pre-aprobarlo condicionado a esta revisión, para ser presentado nuevamente en próximo Consejo de Facultad.

Siendo las 11:30 a.m se dio por terminada la reunión.

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria (E)

